



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2017.-

VISTO:

La nota de la Directora del Laboratorio de Palinología y Control de Calidad de Mieles y Productos Apícolas de la UNPSJB Sede Trelew, solicitando la incorporación del Lic. José Mario García a dicho Laboratorio, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora Mag. Pía Aloisi solicita la ratificación por la incorporación del Lic. José Mario García al laboratorio de Palinología y Control de Calidad de Mieles y Productos Apícolas de la UNPSJB, Sede Trelew.

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor del Laboratorio y del departamento de Biología y Ambiente de la FCNyCS.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Designar Ad-honorem al Lic. **JOSE MARIO GARCIA** (CUIL: 20-17644005-9), como miembro del Laboratorio de Palinología y Control de Calidad de Mieles y Productos Apícolas de la UNPSJB, Sede Trelew por el área de palinología e integrante del Consejo Asesor del mismo, a partir del 01/06/2017, hasta el 31/03/2018.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las notificaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 309/17.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Fraile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.